

## **Máster en Salud Pública**

### **68711 - Evaluación de servicios sanitarios**

**Guía docente para el curso 2014 - 2015**

**Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 2.0**

---

### **Información básica**

---

#### **Profesores**

- **José María Abad Díez** jmabad@unizar.es
- **Elena Lobo Escolar** elobo@unizar.es
- **María José Rabanaque Hernández** rabanake@unizar.es
- **Guillermo Marcos Aragüés** gmarcos@unizar.es

#### **Recomendaciones para cursar esta asignatura**

Esta materia tiene como finalidad que los alumnos del Master adquieran los conceptos básicos en Evaluación de Servicios Sanitarios e identifiquen diferentes ámbitos de estudio en este campo.

Esta materia se imparte cuando ya han sido cursadas todas las materias obligatorias: Introducción a la Salud Pública (OB1), Metodología I (OB2) y II (OB3), Planificación (OB4) y Prevención de la enfermedad, promoción y protección de la salud (OB5). Algunos habrán cursado también las optativas: Estadística avanzada y Epidemiología avanzada.

Esto permite que los alumnos tengan una base formativa suficiente para comprender términos epidemiológicos y trabajar con ellos.

La docencia la imparten profesores del ámbito de la Evaluación de Servicios pertenecientes al ámbito universitario, al de institutos de investigación y al de agencias de evaluación de tecnologías, puesto que se pretende que la docencia sea impartida por profesionales expertos en cada uno de los temas

Se recomienda vivamente la asistencia a las sesiones presenciales, puesto que permiten intercambiar conceptos y experiencias con los profesores y entre los estudiantes.

Es también recomendable que todo el alumnado esté al tanto de las principales fuentes documentales y las haya manejado con carácter individual durante el desarrollo de la asignatura.

Puesto que la formación previa de los estudiantes es diversa, el esfuerzo necesario para superar la materia también será diferente, por lo que aquellos que cuenten con menor formación previa necesitarán mayor tiempo de dedicación y mayor atención por parte del profesorado.

#### **Actividades y fechas clave de la asignatura**

Las clases de la materia se impartirán, previsiblemente, en el mes de abril. Los días de clase serán los que se hagan constar en el calendario que será colgado en el ADD.

Habrá una fecha límite para enviar los trabajos realizados en grupo, y que servirán como evaluación de la materia, y otro día en el que se presentarán, en sesión presencial

CALENDARIO UNIVERSIDAD 2013-14 [http://wzar.unizar.es/servicios/calendario/13-14/calendario13\\_14.pdf](http://wzar.unizar.es/servicios/calendario/13-14/calendario13_14.pdf)

## **PROFESORADO**

### **Profesores que participan en la asignatura**

María José Rabanaque Hernández (coordinadora de la asignatura)  
Área de Medicina Preventiva y Salud Pública  
rabanake@unizar.es

Enrique Bernal Delgado  
Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud  
ebernal.iacs@aragon.es

Manuel Ridaó López  
Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud  
Centro Superior de Investigación en Salud Pública. Valencia  
mridao.iacs@aragon.es

Iñaki Martín Sánchez  
Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud  
jimartin.iacs@aragon.es

## **LUGAR**

### **Lugar donde se imparte la asignatura:**

La asignatura se impartirá, en el Seminario de la Unidad de Medicina Preventiva, del aulario B, de la Facultad de Medicina.

---

## **Inicio**

---

### **Resultados de aprendizaje que definen la asignatura**

#### **El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- 1:** Describir los conceptos de efectividad, eficiencia y equidad.
- 2:** Enumerar las fuentes de información más utilizadas en evaluación de servicios sanitarios
- 3:** Identificar las diferentes fases y métodos utilizados en la elaboración de informes de evaluación.
- 4:** Localizar informes de agencias de evaluación de tecnologías.
- 5:** Revisar y comentar un informe de una agencia de evaluación.
- 6:** Revisar y criticar estudios sobre variabilidad en la práctica clínica
- 7:**

Argumentar las ventajas del trabajo con guías de práctica clínica.

**8:**

Examinar un trabajo de evaluación económica.

## Introducción

### Breve presentación de la asignatura

Esta materia pretende dar una visión y una formación global en el campo de la Evaluación de Servicios y mostrar la aplicación de la epidemiología y la economía en este campo.

A lo largo de su desarrollo se presentará a los alumnos los diferentes conceptos y ámbitos de estudio.

Se considera necesario y obligado que, a lo largo del tiempo en que se desarrollen las actividades docentes de la materia, el alumno revise y trabaje con la documentación que se suministre, y realice las actividades planteadas por el profesorado.

---

## Contexto y competencias

---

### Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

#### La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La materia se imparte como una asignatura optativa que pretende formar en el campo de la Evaluación de Servicios Sanitarios a profesionales de salud pública.

La materia es relevante porque:

- Aporta conocimientos metodológicos necesarios para trabajar en este campo.
- Revisa los conceptos de eficacia, efectividad, eficiencia y equidad.
- Aporta formación en el campo de la variabilidad injustificada en la práctica clínica.
- Revisa la necesidad del desarrollo de la clínica basada en pruebas y las ventajas y limitaciones del trabajo con guías de práctica.
- Presenta el trabajo realizado por las agencias de evaluación de tecnologías y los materiales elaborados por las mismas.

Los objetivos generales de la asignatura son los siguientes:

1. Comprender la importancia de la Evaluación de Servicios y de la práctica basada en pruebas.
2. Adquirir conocimientos básicos en este campo
3. Presentar diferentes tipos de estudios realizados
4. Conocer las fuentes de información existentes
5. Difundir el trabajo realizado por las agencias de evaluación
6. Desarrollar en los profesionales una actitud evaluadora

### Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Una vez alcanzada una visión global sobre la Salud Pública, que aporta las materia obligatoria que se imparte en primer lugar; alcanzada la formación metodológica que aportan las obligatorias I y II y adquirida la formación necesaria en el campo de la planificación con la materia obligatoria 4 y de la promoción y prevención con la obligatoria 5, se pretende que se

adquieran los conocimientos y habilidades necesarias para realizar estudios epidemiológicos en el campo de la evaluación.

### **Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

- 1:** Adquirir conceptos básicos en el campo de la evaluación de servicios y tecnologías
- 2:** Conocer las fuentes de información existentes en evaluación de servicios y tecnologías sanitarias
- 3:** Conocer los métodos utilizados en evaluación de servicios y tecnologías
- 4:** Valorar posibles causas de variaciones injustificadas de la práctica médica
- 5:** Desarrollar interés por la práctica basada en pruebas
- 6:** Comprender la importancia en la práctica clínica de la adecuación de medios utilizados
- 7:** Potenciar una actitud evaluadora en los profesionales

### **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

Los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura son importantes porque sirven para crear una cultura evaluadora y para adquirir las herramientas necesarias para iniciarse en estudios de evaluación.

## **PROGRAMA**

### **Contenidos programa de la materia**

1. Introducción a la evaluación de servicios y tecnologías sanitarias.
2. Evaluación de la efectividad en los servicios sanitarios.
3. Equidad y desigualdades en el uso de servicios sanitarios.
4. Variaciones en la práctica clínica
5. Estudio de la eficiencia en el sistema sanitario. Evaluación económica
6. Las agencias de Evaluación de Servicios y Tecnologías Sanitarias. Funciones y actividades.
7. Práctica basada en la evidencia y guías de práctica.

---

## **Evaluación**

---

### **Actividades de evaluación**

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

- 1:** El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las actividades de evaluación que se presentan a continuación.

## **Descripción**

-

**A) Evaluación continua.** La evaluación de los estudiantes se realizará mediante sistema de evaluación continua que constará de las siguientes pruebas:

**Prueba 1.-** Participación activa en clase. Los alumnos entregarán por escrito comentarios a noticias, o breves documentos, o responderán preguntas, relacionadas con el tema, o con los casos que se presenten, y que se les proporcionarán en las sesiones presenciales.

La superación de esta prueba se relaciona con los resultados de aprendizaje 1, 2, 6, 7 y 8. La calificación será de 0 a 10 y esta prueba supondrá el 20% de la calificación final del estudiante en la materia.

**Prueba 2.-** En grupos de cuatro o cinco, los alumnos revisarán y analizarán un informe de una agencia de evaluación de servicios, o estudio de evaluación, siguiendo los apartados indicados en el anexo 3.

El trabajo será presentado por escrito, antes de la fecha que se fije, en formato papel (hojas DIN A4, arial 12, espaciado de 1,5) y en formato electrónico. Se fijará un día para la presentación de trabajos, cada grupo presentará un resumen del trabajo realizado, en power point, en 15 minutos. Posteriormente se debatirá con los profesores y el resto de compañeros.

La superación de esta prueba se relaciona con los resultados de aprendizaje 3, 4 y 5. La calificación será de 0 a 10 y esta prueba supondrá el 80% de la calificación final del estudiante en la materia.

**B) Evaluación global.** En las convocatorias de junio y septiembre se realizará una prueba de evaluación global, que se celebrará en las fechas oficiales que fije el centro, que consistirá en un examen tipo test, con respuestas múltiples, de los contenidos disponibles en el ADD de las diferentes sesiones. La superación de esta prueba se relaciona con todos los resultados de aprendizaje planteados.

La calificación será de 0 a 10. Los alumnos podrán alcanzar la nota máxima con este sistema de evaluación.

## **Nivel de exigencia**

Para superar la materia será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas, en el sistema de evaluación continua, y en la única prueba de la evaluación global.

## **Criterios de valoración y ponderación**

### **A) Pruebas de evaluación continua**

**Prueba 1.-** Participación activa en clase. Los alumnos entregarán por escrito comentarios a noticias, o breves documentos, o responderán preguntas, relacionadas con el tema, o con los casos que se presenten, y que se les proporcionarán en las sesiones presenciales.

Los alumnos tendrán que enviar al profesor, por escrito, en formato papel, un breve documento, de no más de una página, respondiendo las cuestiones planteadas. Se valorará

- Estructura del texto

- Capacidad de síntesis
- Consulta de fuentes para elaborar la respuesta
- Uso y adecuación de terminología científica

También pueden realizarse otros trabajos en clase que evaluará el profesor correspondiente.

**Prueba 2.-** Trabajo en grupo. El trabajo escrito supondrá el 80% de la nota de este apartado y la presentación oral el 20%.

Los criterios de valoración serán los siguientes:

- Grado de justificación de la elección del tema y de la fuente del trabajo.
- Manejo de indicadores y metodología epidemiológica, comprensión del problema
- Capacidad para resaltar los resultados más relevantes
- Análisis de las limitaciones del trabajo y propuestas de estudios posteriores
- Consulta con otras fuentes de información

En la presentación oral se valorará la claridad de expresión, uso adecuado del lenguaje en general y de la terminología técnica en particular, referencias documentales bien detalladas y adecuadas, capacidad de síntesis de lo realizado, capacidad para resaltar lo más relevante, grado de respuesta a las preguntas planteadas y adecuación al tiempo asignado.

**B) Evaluación global.** Se realizará una prueba de evaluación global que consistirá en un examen tipo test, con respuestas múltiples, de los contenidos disponibles en el ADD de las diferentes sesiones.

Todas las preguntas tendrán el mismo valor. Para la superación de la prueba, el estudiante deberá:

- Adecuar las respuestas al contenido expuesto en las sesiones presenciales y a los materiales disponibles en ADD.
- Mostar capacidad de interrelacionar los diferentes conceptos de la asignatura.
- Haber revisado el material proporcionado, en español y en inglés.

## Sistema de calificaciones

Sistema de calificaciones: De acuerdo con el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 22 de diciembre de 2010), los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en el

correspondiente curso académico.

---

## Actividades y recursos

---

### Presentación metodológica general

#### **El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Asumiendo el diferente currículo y formación de los alumnos, se entiende que el aprendizaje y el logro de los resultados del mismo debe ser consecuencia de la asistencia y participación en las sesiones presenciales programadas y de la realización de trabajos programados.

### Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

#### **El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

1:

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

1. Seminarios.
2. Talleres prácticos.
3. Docencia virtual con materiales disponibles en el ADD.
4. Trabajo individual y en grupo.

## Planificación y calendario

### Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

En el calendario disponible en el ADD se muestran las sesiones de la materia y se indica la fecha de presentación de trabajos.

### Actividades de aprendizaje programadas

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

TITULO CONTENIDOS	DOCENTE	TIPO DE DOCENCIA	RECURSOS DE ESPACIOS	RECURSOS DOCENTES
Presentación de la materia Introducción Evaluación de la Efectividad Concepto de equidad Calidad de vida	MJ Rabanaque	Seminario	Seminario de Medic. Preventiva aulario B	Disponibles en ADD
Variabilidad injustificada de la práctica clínica Evaluación económica	E Bernal M Ridao	Seminario/Taller	Seminario de Medic. Preventiva aulario B	Disponibles en ADD

Agencias de Evaluación	JI Martín	Seminario/Taller	Seminario de Medic. Preventiva	Disponibles en ADD
Guías de práctica			aulario B	
<b>ENTREGA DE TRABAJOS</b>				
<b>PRESENTACION DE TRABAJOS</b>			Seminario de Medic. Preventiva aulario B	

## ANEXO

### Bibliografía y otras fuentes de información

#### BIBLIOGRAFIA

- AES. Sistema Nacional de Salud: diagnóstico y propuestas de avance. [http://www.aes.es/documentos\\_aes/propuestas sns](http://www.aes.es/documentos_aes/propuestas sns)
- AES. La sanidad pública ante la crisis. Recomendaciones para una actuación pública sensata y responsable. [http://aes.es/documentos\\_aes.php](http://aes.es/documentos_aes.php)
- Aranaz Andrés JM y Vitaller Burillo J. De las complicaciones y efectos adversos a la gestión de los riesgos de la asistencia sanitaria. EVES. Valencia, 2004.
- Aranaz Andrés JM ET AL. Gestión Sanitaria. Calidad y seguridad de los pacientes. Fundación Mapfre: Madrid, 2008.
- Banta D. The development of health technology assessment. Health Policy 2003; 63: 121-132.
- Benach J, Tarafa G y Muntaner C. El copago sanitario y la desigualdad: ciencia y política. Gac Sanit 2012; 26: 80-82.
- Campion EW y Morrisey S. Un Modelo Diferente - La Asistencia Médica en Cuba. N Engl J Med 2013; 368 (4). DOI. 10.1056/NEJMp1215226
- Cutler DM, McClellan M Is Technological Change In Medicine Worth It? Health Aff 2001; 20(5); 11-29
- Del LLano J. Evaluación del impacto de las nuevas tecnologías en el sistema sanitario: ¿por dónde empezar?. GCS 2007; 9 (3): 83- 85.
- Del LLano J et al. Eficiencia y Medicamentos: revisión de las Guías de Evaluación Económica La Cuarta Garantía. Fundación Gaspar Casal: Madrid 2008.
- Dopson S and Fitzgerald L. Knowledge to action? Evidence-based health care in context. Oxford University Press: Oxford, 2005.
- Drummond M et al. Methods for the economic evaluation of health care programmes. (3rd ed). Oxford University Press: Oxford 2005.
- Fisher ES, Welch HG. Avoiding the unintended consequences of growth in medical care: how might more be worse? JAMA. 1999; 281:446-53.
- Fisher ES et al. The implications of regional variations in Medicare spending. Part 1: the content, quality & accessibility of care. Ann Intern Med 2003; 138: 273-87.
- Fisher ES, et al. The implications of regional variations in Medicare spending. Part 2: health outcomes & satisfaction with care Ann Intern Med 2003; 138: 288-98.
- García-Altés A. La introducción de tecnologías en los sistemas sanitarios: del dicho al hecho. Gac Sanit 2004; 18: 398-405.
- Gomm R, Needham G and Bullman A. Evaluating Research in health and social care. SAGE. London, 2000.
- González López-Valcárcel B. Difusión de nuevas tecnologías sanitarias y políticas públicas. MASSON: Barcelona, 2005.
- González López-Valcárcel B. et al. Informe SESPAS 2008. Gac Sanit 2008; 22, monográfico 1.

- González López-Valcárcel B, Meneu R. El gasto que está triste y azul. Debe preocupar más la salud que el gasto sanitario. *Gac Sanit.* 2012; 26: 176-177.
- Hanney SR and González Block MA. Building health research systems to achieve better health. *Health Research Policy and Systems* 2006; 4: 1-6.
- Márquez-calderón S, Villegas-Portero R, Gosalves Soler V y Martínez-Pecino F. Promoción de la salud y prevención en tiempos de crisis: el rol del sector sanitario. *Informe SESPAS 2014*. Gac Sanit 2014. En prensa.
- McDaid D. Evaluating health interventions in the 21st century: old and new challenges. *Health Policy* 2003; 63: 117-120.
- Ministerio de Sanidad. *Estrategia en Seguridad del Paciente*. Ministerio de Sanidad: Madrid, 2005.
- Morris S, Sutton M, Gravelle H. Inequity and inequality in the use of health care in England: an empirical investigation. *Social Science and Medicine*. 2005; 60: 1251-66.
- Navarro V. El error de las políticas de austeridad, recortes incluidos, en la sanidad pública. *Gac Sanit* 2012; 26: 174-175.
- Ortún Rubio V. *Gestión clínica y sanitaria. De la práctica diaria a la academia, ida y vuelta*. Masson. Barcelona, 2003.
- Palomo L y Rabanaque MJ. Crisis Económica, política sanitaria y salud. *GCS* 2012; 14 (1): 16-19.
- Pearson SD, Rawlins MD. Quality, Innovation and value for money: NICE and British National Health Service. *JAMA* 2005; 294: 2618-22.
- Phelps CE, Parente ST. Priority setting in medical technology and medical practice assessment. *Med Care*. 1990; 28:703-723.
- Ruíz I, Hernández Aguado I and Garrido P. Variation in surgical rates. A population study. *Med Care* 1998; 36: 1315-1323.
- SEE. <http://www.seepidemiologia.es/documents/dummy/Declaración%20Financiación%20Investigación%20SEE.pdf>
- SESPAS. [http://www.sespas.es/adminweb/uploads/docs/SESPAS\\_ANTE\\_LA\\_CRISIS.pdf](http://www.sespas.es/adminweb/uploads/docs/SESPAS_ANTE_LA_CRISIS.pdf)
- SESPAS. COMUNICADO DE SESPAS [24 MARZO 2014]. Diagnóstico del Sistema Nacional de Salud <http://www.sespas.es/adminweb/uploads/docs/comunicado.pdf>
- Tan-Torres T, Baltussen R et al. Making choices in health: who guide to cost-effectiveness analysis. WHO. Geneva, 2003.
- Wennberg JE et al. Small area variations in health care delivery. A population-based health information system can guide planning and regulatory decisionmaking. *Science* 1973; 18: 1.102-8

## PAGINAS WEB

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: <http://www.msc.es>
- Instituto de Salud Carlos III: <http://www.isciii.es/>
- Agencias y Unidades de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (AUnETS): <http://aunets.isciii.es/web/guest/home>
- Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias  
<http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-el-instituto/fd-organizacion/fd-estructura-directiva/fd-subdireccion-general-investigacion-terapia-celular-medicina-regenerativa/fd-centros-unidades/agencia-evaluacion-tecnologias-sanitarias.shtml>
- Agència de Qualitat i Avaluació Sanitàries de Catalunya:  
<http://www.gencat.cat/salut/depsan/units/aatrm/html/ca/Du8/index.html>
- Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Andalucía  
<http://www.juntadeandalucia.es/salud/servicios/aetsa/>
- Servicio de Evaluación de Tecnologías Sanitarias: OSTEBa (País Vasco) <http://www.osanet.euskadi.net/r85-20357/es/>
- Agencia de Evaluación de Tecnologías de Galicia (avalia-t):  
[http://www.sergas.es/MostrarContidos\\_Portais.aspx?IdPaxina=60538](http://www.sergas.es/MostrarContidos_Portais.aspx?IdPaxina=60538)

- INAHTA (Red de agencias e evaluación de tecnologías): <http://www.inahta.org/>
- Guía salud: <http://www.guiasalud.es/>
- Guías de práctica. Fisterra: <http://www.fisterra.com/guias-clinicas/>
- Agencia Española de Medicamentos y productos sanitarios:  
<http://www.agemed.es/actividad/documentos/notasPrensa/npcemh.htm>
- National Institute for Health and Clinical Excellence: <http://www.nice.org.uk/>
- Agency for Healthcare Research and Quality: <http://www.ahrq.gov/>
- AHQR-National Guidelines Clearing House: <http://www.guidelines.gov/iedetect.aspx>
- Biblioteca Cochrane Plus: <http://www.update-software.com/Clibplus/ClibPlus.asp>
- Atlas VPM: [www.atlasvpm.org](http://www.atlasvpm.org)
- Atlas de Dartmouth: [www.dartmouthatlas.org](http://www.dartmouthatlas.org)
- OECD Quality Indicators Project:  
[http://www.oecd.org/document/31/0,2340,en\\_2649\\_33929\\_2484127\\_1\\_1\\_1,100.html](http://www.oecd.org/document/31/0,2340,en_2649_33929_2484127_1_1_1,100.html)

### **Sociedades científicas y otros organismos**

- Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria <http://www.sespas.es/>
- Sociedad Española de Epidemiología: <http://www.seepidemiologia.es/>
- Asociación de Economía de la Salud: <http://www.aes.es/>
- Asociación Europea de Salud Pública (EUPHA): <http://www.eupha.org/>

### **Trabajo a realizar en grupo y presentar en una sesión presencial: Revisión de un informe**

#### **Revisión de un informe**

#### **El trabajo consistirá en una revisión de un informe de una agencia de evaluación, en grupos de 4-5 estudiantes.**

El trabajo se presentará en formato papel, antes de la fecha que se fije y la exposición se realizará en sesión presencial el día que se determine en el calendario.

El día de la presentación cada grupo dispondrá de 15 minutos para la exposición, en power point.

#### **A.- ESTRUCTURA DEL TRABAJO**

El trabajo tendrá los siguientes apartados:

- 1.- Justificación de la elección del informe, o estudio.
2. Datos básicos: organismo que lo ha elaborado, autores, así como fecha de elaboración y web de consulta utilizada.

3.- Tras revisar el trabajo, resumir y comentar los siguientes aspectos:

1. Criterios en los que los autores basan, o justifican, la importancia del tema de evaluación elegido
2. Objetivos del trabajo
3. Metodología utilizada
4. Tipo de estudio
5. Indicadores utilizados
6. Fuentes de datos utilizadas
7. Resultados más relevantes y conclusiones
8. Limitaciones del estudio
9. Posibles estudios complementarios o alternativos
10. Posible utilidad o aplicabilidad
11. Información de otras fuentes de información consultadas
12. Otros aspectos que considere relevantes

B.- Criterios de evaluación:

- Los criterios de valoración serán los siguientes:

- Grado de justificación de la elección del tema y de la fuente del trabajo.
- Manejo de indicadores y metodología epidemiológica, comprensión del problema
- Capacidad para resaltar los resultados más relevantes
- Análisis de las limitaciones del trabajo y propuestas de estudios posteriores
- Consulta con otras fuentes de información

En la presentación oral se valorará la claridad de expresión, uso adecuado del lenguaje en general y de la terminología técnica en particular, referencias documentales bien detalladas y adecuadas, capacidad de síntesis de lo realizado, capacidad para resaltar lo más relevante, grado de respuesta a las preguntas planteadas y adecuación al tiempo asignado.

## **Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada**